

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N°14 29-05-2014.-

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 29 de mayo del 2014, siendo las 11:02hrs se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N° 14 presidida por el ALCALDE ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ, participan además los siguientes Concejales

JORGE VALLEJOS CORDOVA
LIONEL GATICA SANHUEZA
PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, Asesor del Concejo D. Luis Soto Manquiel, Encargado SECPLAN.

TEMARIO:

-ANALISIS SITUACIÓN PRESUPUESTARIA JARDIN INFANTIL JUNJI

SR. ALCALDE: Este es el tema que queremos tratar, para llegar a una solución por el problema que tiene el jardín, el jardín esta en este minuto con problemas deficitarios, hasta el momento es poco, pero si lo seguimos manteniendo durante el año el déficit va a ser mayor

CLAUDIA ILLESCA: En la convocatoria a esta reunión, se adjuntó el ORD. N° 146, donde se informa la ejecución de la sala cuna hasta el mes de abril, y produjo un déficit de \$28.162.-, durante el presente mes de mayo ya tenemos la información de cuanto va a ser la subvención que se va a recibir, son \$868.000.-, el costo de la planilla de remuneraciones con dos funcionarios tiene un costo de \$976.412.-, y eso va a generar solo en remuneraciones un déficit de \$103.000.-, aparte de eso debemos pagar los consumos básicos de luz y agua, lo que va a generar un déficit en el mes de mayo de \$300.000.-, la sala cuna esta generando déficit desde que inicio su funcionamiento el año 2010.-, el año 2010.- la sala cuna produjo un déficit de M\$1.227.-, el año 2011.- produjo un déficit de \$14.000.-, el año 2012.- produjo un déficit de \$M2.981.-, el año 2013.- produjo un déficit de M\$1.738.-, suman M\$5.960.-, la municipalidad durante estos 4 años, aportó el año 2010.- M\$3.000.- y el año 2012.- M\$3.000.- y con eso se ha podido superar los déficit, quedando un saldo de aporte municipal del año 2013.- para este año de \$40.000.-, la problemática de la sala cuna, es que no se prevén más soluciones, porque la sala cuna no mantiene y no ha captado la matricula para seguir funcionando, se estima que la sala cuna con un promedio de

asistencia de 9 a 10 niños, podría funcionar normalmente pagando la planilla de remuneraciones, sus consumos básicos y comprando materiales didácticos y mantenciones mínimas, situación que en estos 4 años de funcionamiento no se ha dado, en este minuto la situación se vuelve crítica porque vamos a caer en deudas, porque no van a alcanzar los recursos para pagar la planilla de remuneraciones y los servicios básicos, el objetivo de la reunión que nos convoca el alcalde, es buscar soluciones al problema, el año pasado la sala cuna tuvo un promedio de matrícula de 6.39 niños y este año está promediando 4.11 niños asistentes, con esa matrícula la sala cuna no puede financiarse, la idea de la reunión es debatir porqué el problema de la baja matrícula y la baja asistencia

CONCEJAL VALLEJOS: Consultas sobre el tema no, porque los números son claros, no es primera vez que nos sentamos a analizar este tema, y me gustaría presidente que la Srta. encargada de la sala cuna, que nos cuente un poco la vida de la sala cuna y el historial más menos promedio del año antes pasado, el historial del año pasado y este año lo tenemos más o menos claro, porque la idea sería poder saber, si nosotros tenemos el problema es ¿porqué no existen los niños?, ¿porqué los niños que están matriculados no se interesan en venir?, ¿la sala cuna ha hecho las visitas?, ¿a consultado a los papás que pasa con los niños que están ausente?, porque aparecen 9 niños inscritos y aparece un promedio de 4.11 que están asistiendo, entonces es menos del 50%, es preocupante, lo otro es que me gustaría que tuviésemos el historial de cuantos niños de esa edad hay aquí en Quilaco, el depto. de salud debería tenerlo, ¿se han convidado la información con la sala cuna? para poder atacar ese número de niños y a lo mejor no existen más, entonces si no existen más, saber a que nos atenemos.

CONCEJAL SANHUEZA: ¿No se le podría pedir al jardín infantil INTEGRAL que los lactantes los traspase a esta sala cuna para tener más niños?

CONCEJAL GATICA: Me hubiera gustado escuchar la voz de la JUNJI, ¿se han acercado a conversar con Ud. presidente?

SR. ALCALDE: No, estamos solicitando que venga la Directora Regional

CONCEJAL GATICA: Sobretudo con los cambios que vienen, es parte de nuestra cultura, el tema de la sala cuna es complicado, los padres son muy cercanos a los niños, sobre protectores, entonces cuesta hacerse la idea de enviarlos al jardín, no tan solo aquí pasa eso, en este tiempo hay una baja grande producto de lo mismo, hay que acercarse y conversar con la familia, sociabilizar el tema, puede ser una buena alternativa, hoy día los papás con la competencia que hay, esperan un furgón a la puerta, comodidades de ese tipo, cada día están más regalones, más exigencias tienen y más piden, quizás se podría poner un furgón a la puerta, y la competencia está firme en este momento en el tema y están viendo todas las posibilidades, no se si tienen furgón en INTEGRAL, pero están en vía de todo eso, siempre cuando uno tiene este tipo de competencias, es importante saber lo que está haciendo la competencia.

LETICIA MORA: Con respecto a lo que nos informaba la Srta. Claudia de los déficit, yo no se si recuerdan que el año 2011.- se tuvieron que devolver M\$3.000.- a finalización del año a JUNJI, porque ese dinero no se ocupó, se hizo una investigación de porque no habían sido utilizados, siendo que habían ordenes de pedido sin ejecutar

CLAUDIA ILLESCA: El convenio dice que cuando quedan saldos, se deben devolver, el año 2011 en la sala cuna se consiguió la subvención por un promedio alto, el año 2011.- no se produjo déficit, hay \$14.000.- porque fue un gasto rechazado

LETICIA MORA: El año 2011.- se logro tener buena asistencia y se logro que a fin de año quedaran saldos, que se tuvieran que devolver a JUNJI, no se ha sido tan negativo, que desde el comienzo hasta ahora no hemos podido sostener al jardín, fueron cerca de M\$3.000.- y habían en ese tiempo cosas básicas que no se le dieron la agilidad y no se gestionaron.

CLAUDIA ILLESCA: El año 2011.- en enero y febrero se cerró, por lo tanto la subvención que se recibió no fue por la asistencia, se recibió por la capacidad de la sala cuna, esas cifras tienen que haber estado sobre los M\$2.000.-, no fue por un tema de asistencia, el convenio es anual y si quedan dineros hay que devolverlos

SR. ALCALDE: En enero y febrero, ¿hubo que pagarle igual a los funcionarios?

CLAUDIA ILLESCA: Si, se paga igual, si se suspende enero y febrero la subvención se recibe por la capacidad de la sala cuna, entonces eso permitió generar una buena cantidad de recursos para mantener la sala cuna todo el año, esa plata que quedó se devolvió, como el convenio es anual, lo que queda se devuelve a fin de año

SR. ALCALDE: ¿Cuántos niños tenían en ese tiempo?

LETICIA MORA: El año 2011.- tuvimos buena matricula, fue alrededor de 13 niños

SR. ALCALDE: ¿Cuántos funcionarios tenían?

LETICIA MORA: Yo más dos asistentes y la auxiliar de servicios, que en ese entonces se pagaba con fondos de JUNJI

CLAUDIA ILLESCA: El problema de la sala cuna, es netamente de matricula y asistencia, no es otro problema, si el año 2011.- quedaron recursos, esta demostrado que el problema de la sala cuna es matrícula y asistencia

SR. ALCALDE: El 2013.- ¿Cuántos alumnos hubieron el año 2013?

LETICIA MORA: Estuvimos con 10 niños promedio, durante todos los meses, porque habían altas y bajas, la asistencia fue de 6 niños

SR. ALCALDE: El 2012.- ¿Cuánto fue el promedio de matricula?

LETICIA MORA: También fue de 6 niños

SR. ALCALDE: ¿El año 2011?

LETICIA MORA: Fue de 10 niños, este año tenemos promedio 4.11 niños.

CONCEJAL IBÁÑEZ: Aquí se dice que es tema de matricula, captación de niños, pero yo creo que no es principalmente el problema que existe en la sala cuna, creo que el problema va más allá, una de las cosas que he conversado con algunos apoderados y yo he visto, la sala cuna no cuenta con gas, con material didáctico, tiene problemas de grifería en los baños, a los niños los lavan con agua helada, entonces si estamos viendo que es solamente matricula, nosotros tenemos que pensar en como le vamos a dar a entender al apoderado que el niño tiene todo para que vaya al jardín y lo puedan atender de la mejor forma, hoy día no contamos con esas cosas, y lo hemos conversado en varias oportunidades, si yo tengo un hijo y lo mando a la sala cuna, veo que tenga los mejores servicios para que sea bien atendido y si nosotros no tenemos eso, y no tenemos como otros establecimientos un furgón que vaya a buscar a los niños a las mismas casas, es lógico que nosotros en este momento tengamos esta matricula, como podemos nosotros atacar este tema, si otras veces hemos aprobado subvenciones para otras cosas que no son tan importantes, tenemos que ver esa parte, que le estamos entregando a los niños de nuestra comuna, tenemos un jardín infantil de INTEGRAL, donde es cierto lo que conversaba D. Luis, que reciben lactantes y tienen una continuidad, no la pierden, porque ahí tienen de todo, antes se paraba enero y febrero el jardín, y esta vez no se paró, más encima se tenía a una persona trabajando después de las 16:00hrs, donde atendían un solo niño y la JUNJI da subvención por 6 niños para que puedan tener su colación, nosotros ¿estamos haciendo las cosas bien o no?, no las estamos haciendo bien, ¿de que forma queremos solucionar los problemas?, si solamente atacamos que no hay niños, que no hay captación, que no se hace nada, pero ¿Qué hacemos nosotros para poder solucionar el problema?, eso es una realidad, si tratamos de buscar una solución entre todos, creo que podemos buscarla, pero ofreciéndole a las mamás que los niños van a tener un lugar donde tengan todos sus servicios, como ellos se lo merecen, la alternativa del furgón yo la encuentro excelente, porque las mamás cuando llueve, ojala les vayan a buscar sus niños a la misma casa, es una alternativa, porque la mamá no se va a mojar, el niño no se va a resfriar, hay niños que no vienen porque están resfriados, porque no tienen calefacción, ni agua caliente, por eso creo que hay que ver esa parte también.

CONCEJAL VALLEJOS: Yo Presidente, pedí que expusiera primero la encargada, porque a mí no me gustaría seguir hablando en base a presunciones,

yo no puedo presumir que el niño no viene porque no hay agua caliente, no puedo presumir que el niño no viene porque no hay furgón, porque son solo ideas que yo puedo tener, pero quien puede entregarme esa información es la sala cuna, porque me imagino que Uds. han ido a las casas, han conversado con los papás, me gustaría tener aquí a la vista, que si faltó gas se pidió por escrito, ¿se pidieron todas esas cosas?, porque pueden ser herramientas de mucho peso para que se pueda tomar una decisión, pero a mí me pasa que yo tengo que tomar decisiones en base a presunciones, no me sirve, porque yo voy a estar sentado aquí en base a presunciones, en 1 ó 2 meses voy a volver a estar sentado aquí nuevamente conversando todo, y vamos a volver a hacer presunciones de cómo podemos mejorar el tema, porque no es la primera vez que vengo conversando esto, yo vengo de la administración anterior, y también se conversó esto, se tomó la decisión un día de decir vamos a cerrar enero y febrero, porque nos van a pagar por 20 niños, nos van a pagar más, pero no entregamos el servicio, es posible que nosotros hayamos perdido gente interesada en poner los niños, porque cuando en realidad las mamás necesitan tener a los niños en el jardín es en enero y febrero, porque hay más disposición de trabajo, entonces por eso digo que quien me puede entregar esa información es Ud., porque yo no la he salido a buscar a la calle, porque no es mi tema, la persona que esta encargada sabe exactamente cuales son sus fortalezas y debilidades, yo quiero escuchar las fortalezas y debilidades, tenemos que ser francos, mirarnos a los ojos y decirnos todo, las debilidades tratemos de convertirlas en fortalezas, pero no solo presumiendo que faltó gas, que alomejor es por el furgón, en INTEGRA no están entregando furgón, es posible que si yo le entregue el beneficio del furgón, es posible que yo aumente y que realmente se nos termine el problema, pero mi problema más grande es que hay 9 niños matriculados y solo asisten 4.11 de promedio, yo quiero saber si se ha investigado porque y cual es la respuesta

LETICIA MORA: Al momento del retiro de los niños, los papás dejan establecido en la ficha de matricula porque ellos lo retiran, eso para mi es lo que vale, porque es la información que ellos me dan, ellos me dicen que es por motivo de enfermedad o cambio de domicilio, la enfermedad de los niños es debido a que no le podemos entregar agua caliente en el baño, la calefacción necesaria en la sala de muda, porque si Ud. va al jardín infantil y entra a la sala de mudas, es un refrigerador, tenemos que intentar nosotros por nuestros medios solucionarlo, porque JUNJI es muy limitante, limita mucho, no podemos mantener calefactores, la estufa que esta en este momento no alcanza a cubrir la sala, los cambios de domicilio también han sido motivo de retirar a los niños del jardín, en ningún caso a llegado una apoderada, no se si no lo dirán frente a uno el real motivo, porque aquí no le gusta a la gente quedar mal con nadie, pero en este momento la información que vale, es la que ellos dejan registrada ahí, yo la escribo y ellos la leen y la firman

CONCEJAL VALLEJOS: Eso es lo que vale para mi, porque Ud. me la esta entregando, Ud. es la persona que esta a cargo, si yo solo presumo, no me sirve,

Ud. me dice que esta frío, entonces recién ahí yo digo puede ser la calefacción, pero es algo que Ud. me esta entregando, es Ud. la que esta todos los días ahí.

CONCEJAL GATICA: ¿Uds. son evaluados?, ¿existe una evaluación anual de alguna institución?

LETICIA MORA: Yo evalúo al personal que tengo a mi cargo, y a mí me evalúa JUNJI

CONCEJAL GATICA: El resultado de la evaluación, ¿la sabe el municipio?

LETICIA MORA: Si, las fiscalizaciones que hace JUNJI las envían, porque a mí me llega copia de lo que envían al alcalde.

SR. ALCALDE: Yo no he visto ningún informe de JUNJI, de la evaluación del personal tampoco, es muy difícil evaluar al personal desde Concepción

CONCEJAL GATICA: ¿Educación tampoco hace eso?

SRA. MARIA ORELLANA: Creo que no existe una evaluación

CONCEJAL GATICA: ¿Hay alguna institución que le coopera con el tema de la información de cuantos niños hay en la comuna?

LETICIA MORA: Con el depto. de salud y el depto. social

CONCEJAL GATICA: ¿tienes la cifra?

LETICIA MORA: La nómina que esta revisada es de 23 niños de aquí de Quilaco, están en la edad para ser integrados en sala cuna, pero todavía no he hecho el catastro de ver cuales son los que están en INTEGRA en este momento y los que están en la casa

CONCEJAL GATICA: ¿Vienen niños de otro lado?

LETICIA MORA: El lunes se reintegra una niña de Rucalhue, a ella la habían retirado por cambio de domicilio,

CONCEJAL GATICA: ¿Tú consideras que captar matricula es tu función?

LETICIA MORA: No, captar matricula si, pero salir a hacer puerta a puerta creo que no es mi función, porque estoy expuesta a muchas cosas, yo la labor de captación de matricula que hago es hacer publicidad en la sala cuna, entregar información, pero realizar un puerta a puerta yo considero que me deja expuesta

SR. ALCALDE: ¿Es función del alcalde?, ¿del jefe del depto. de educación?, yo creo que aquí tu estas tratando de defenderte, yo conversé con Leticia, la Sra. María Cristina y Claudia hace días atrás, por eso el motivo de esta reunión, yo creo que aquí falta “amor a la camiseta”, para mi es mucho más tranquilo y esperar sentado a que caiga, si no cae, el sueldo me llega igual, esa es la impresión que tengo, perdóname por ser tan directo, tratemos de ponernos francos para que podamos tomar algún acuerdo y lleguemos a solucionar el problema, porque si nosotros analizamos INTEGRRA, yo la historia la conozco hace 18 años; cuando la presidenta Bachelet dice que hay que tener más sala cuna en Chile y dio recursos para eso, nosotros postulamos al jardín JUNJI, empezamos a construir, y me llamo la Directora Regional y me dijo que estábamos construyendo otro jardín, y que le gustaría conversar conmigo, se empezaron a preocupar, yo les dije que nosotros creíamos que había que prestarle un servicio a la comunidad, comuna pobre, la gente necesitaba trabajar, necesitábamos que cumpliera una función el jardín en los niños y en las guaguas, habían problemas ahí, estuvimos en reunión, había incluso acusación de maltrato de niños, cuando vino la directora yo le dije la acusación que había delante de las funcionarias, porque estaba comunicando lo que las apoderadas me habían dicho, para que se corrija, porque la idea no es echar a nadie, sino que se corrija, nosotros planteamos que la jornada se extendiera, porque allá era hasta las 16:30hrs, y después también la extendieron ellos, así empezó la competencia, se empezaron a adecuar, a pesar de que antes no podía y después pudieron, y nos empezaron a quitar los niños, porque en realidad la idea era que los lactantes estuvieran acá, y por último que ellos siguieran con los niños más grandes, trabajando en conjunto se podía tener las dos cosas, y se prestaba un buen beneficio a la comunidad, pero cuando uno conversa este tema y plantea porque no se alarga la jornada, decían que no se puede porque no hay plata, habría que tener dos turnos, la directora no tenía que salir a buscar niños, entonces con esa predisposición no llegamos a ninguna parte, aquí falta, el furgón, falta el agua caliente, falta el gas, yo cuando he ido al jardín, me he encontrado que hay gas, he visto que Uds. tienen una estufa a gas y una estufa a leña, que estaba encendida, ahora no se si tendrán leña, pero cuando una persona esta a cargo del establecimiento, viene para acá y me dice que le falta leña u otra cosa, y se ve de donde se soluciona el problema, pero si no vienen a hacer el planteamiento de lo que necesitan urgente, creo que tienen que hacérselo por lógica a la directora de educación, para que ella entregue la información y me diga que estamos faltos de leña, faltaba una leñera que se demoró pero se construyó, pero si no hay disposición de captar matricula, no hay disposición de encantar a los apoderados, estamos caminando frente al cerro y lo vamos a chocar, así lo veo yo, eso es lo que pienso, te dije ese día que había que tener disposición, porque si hay disposición se puede lograr algo, por ejemplo, hay niños que los han retirado y que ya no vuelven, y están en lista de espera en el otro jardín, donde hay 12 ó 13 niños en sala cuna, hay 4 en lista de espera, como tu dices la gente no quiere ponerse mal, pero tampoco se trata que nos pongamos mal, se trata de que seamos francos y veamos donde esta el problema para poderlo solucionar, porque en esa reunión que tuvimos, la Sra. María Cristina, dijo que a lo mejor era falta

de furgón, en la micro nueva caben 20 y tantas personas, pueden las mamás venir en la micro a dejar sus niños, y le damos un plus, pero ahora dicen que falta también la calefacción y el agua caliente, para lavar a 4 niños pueden calentar agua en el hervidor, así como calientan agua para tomar café, calientan y lavan a los niños con agua tibia, creo que hay cosas que son básicas, porque es fácil decir no hay nada, y no busco la forma de cómo subsanar algunas cosas que son cosas caseras, no así el tema de plata, eso se nos complica, porque la otra vez tuvimos que despedir a una niña, porque Iván Ramírez me dijo que iba a faltar plata, yo pensé que era a final de año, pero era a fin de mes, yo contraté a la persona para subsanar un poco el tema, porque había una sola asistente y la otra estaba de vacaciones, para que hubieran dos, porque lo lógico es que hayan dos, la contratamos para cubrir eso, porque hubo una queja de un apoderado, que había ido a buscar su niño y estaba durmiendo la persona que estaba ahí, entonces el apoderado se forma una imagen de que si le pasa algo a la guagua ¿Quién la ve?,, por eso le dije a Iván que volviera esta otra persona a trabajar, para subsanar ese problema y hubieran dos, porque a una guagua le puede pasar algo y tiene esa persona que partir con la guagua a la posta, ¿Quién se queda con la otra guagua?, yo lo miro desde ese punto de vista, la normativa dice hasta 6 niños un asistente, de ahí para arriba 2 asistentes, yo creo que tiene que haber disposición, sino estamos navegando contra la corriente, aquí hay dos caminos a seguir, porque podemos estar discutiendo y echándole la culpa al alcalde, al depto. de educación, al jefe de finanzas, como se dijo que devolvió la plata, pero esta fue una subvención mal habida y nos hacen reintegrar, entonces hay que tener cuidado con lo que se dice, porque tú lo dijiste pero sin tener conocimiento de causa, eso se presta para una distorsión, hay un déficit que habría que suplirlo ¿de cuánto es?

CLAUDIA ILLESCA: Estamos estimando, que desde mayo es de \$300.000.-, si sigue la asistencia promedio, por 8 meses son alrededor de M\$2.400.-

SR. ALCALDE: Digamos que son M\$3.000.-, porque puede haber más consumo de luz y se va a gastar más

CLAUDIA ILLESCA: Es considerando solamente los sueldos y el consumo básico de luz y agua, no estamos considerando materiales didácticos y gas, no hemos podido comprar nada de materiales, porque no hay con que.

SR. ALCALDE:

-El otro tema que es más complejo todavía, es el cierre del jardín, yo le explicaba a Leticia, que yo no quiero que se cierre el jardín, yo fui el de la idea del jardín, y eso ya tiene otro costo, mucho más alto, yo creo que el único camino que hay es suplementar, tiene que ser con algunos requisitos para poder ver si esta cosa se arregla por el camino, porque todavía tenemos posibilidades que se arregle, siempre que haya voluntad, siempre que tu quieras ayudar, yo te dije ese día, a lo mejor tu sola no eres capaz de salir a hacer un puerta a puerta, pero a lo mejor mandamos a otra persona que te ayude, que tenga llegada con la gente, capaz que

captemos 4 ó 5 niños más, y financiamos el tema, entonces creo que tenemos que partir por eso, si hay voluntad, sino tendríamos que hacer lo que yo no quiero hacer, suplementar por 3 meses y darle el aviso a la JUNJI que nosotros cerramos el jardín y a la vez indemnizar a las funcionarias que están trabajando, sería retroceder en vez de avanzar, yo se que hay niños porque la información que tengo del otro jardín es que hay 4 niños en lista de espera, y tienen capacidad para 12 y hay 13 niños adentro, están sobrepasados en 1 de acuerdo al espacio y quedan 4 en lista de espera, cuando ellos se vengán para acá van a tener la capacidad para 14, esos que están en lista de espera habría que tratar de encantarlos, decirles que vamos a tener micro, yo creo que eso es lo que más le preocupa a los papás, el traslado cuando llueve y hace hartó frío, ese es el periodo crítico, en el verano no se complicaría, tenemos que prestar un servicio mejor, haber si captamos y el horario tendría que ampliarse, por eso nos interesa tener más niños, si tenemos más niños tendríamos que tener 2 auxiliares, que se podrían turnar, quien entra más temprano y quien sale más tarde, completar las 8 horas de trabajo, prestando un mejor servicio podemos captar más guaguas, sino yo creo que estamos navegando contra la corriente, hoy día todo es competencia, la educación es competencia, el jardín es competencia, y lo otro que es fundamental, es la buena disposición de la que esta a cargo del asunto, que moldee su personal, que las funcionarias atiendan bien a las mamás, ese es el punto uno, saludar en la calle, un saludo amable no cuesta nada, y eso da un plus

LETICIA MORA: El saludo es algo que Ud. supone, ¿las apoderadas le han dicho que no saludamos?

SR. ALCALDE: Estoy dando ejemplos de cómo damos un plus, y si me lo hubieran dicho no te lo voy a decir, porque ese es tu problema, pero ese es un plus, saludar a la gente es muy importante en los pueblos chicos, es la idiosincrasia de la comuna, no se trata si me han dicho o no, lo que interesa es como le damos un plus al jardín, si alguien tiene más ideas, bienvenido sea

CONCEJAL VALLEJOS: Yo quiero que no nos veamos como enemigos, son 23 niños los que están en Quilaco, disponibles para que vengán a la sala cuna, pero si yo saco 13 que tiene INTEGRAL, me quedan 10 y Uds. tienen 9, por lo tanto, el que yo salga a captar más niños me quedan pocos por captar, si Uds. tienen 9 saber porque no asiste el resto, a lo mejor puede ser por el furgón, si ya va haber furgón ese problema ya no lo vamos a tener, después de eso yo apostaría a otra cosa, solamente el presidente puede decir si estamos dispuestos o no, que extendamos esto no solamente dentro de Quilaco el tema del furgón, porque a lo mejor en Rucalhue hay más niños y tenemos buen camino, allá a lo mejor están los niños que faltan, si aquí solo son números, de la única forma que nosotros terminamos con esta brecha que hay en los números es trayendo más niños, si están en Rucalhue y el presidente esta dispuesto, bienvenido sea, a lo mejor allá hay que hacer un puerta a puerta.

SRA. MIRIAM VARGAS: Hay otra alternativa que se podría evaluar, sería dividir esta capacidad creando otro nivel, por el tema de la continuidad

SR. ALCALDE: Eso es importante, porque los apoderados que traen a sus hijos, quieren que después su hijo siga con las mismas personas que los han cuidado, creo que tener otro nivel ayudaría, tenemos la competencia al lado, tenemos que tomar eso.

CONCEJAL GATICA: Yo pienso, que clave es que nosotros podamos traer aquí a la mesa la JUNJI, no se si han considerado conversar con ellos, es importante conocer lo que viene a futuro con la JUNJI, hay que estar atento a los cambios que vienen.

SR. ALCALDE: La presidenta dijo, que había que crear más salas cunas, eso significa más recursos y darle subvención a esas salas cunas, pero el fenómeno es como se estiran los recursos a través de subvención, que es percapita, por niño, a nosotros no nos va a mejorar el problema, yo creo que la JUNJI nos va a decir captan más niños, va a ser el único camino que nos van a dar, sería distinto que nos dijeran que van a pagar una mejor subvención por niño, pero si al final nos quedamos sin niños, no vamos a sacar nada, ¿Cuánto se esta pagando hoy día?

CLAUDIA ILLESCA: \$153.000.- por sala cuna

SR. ALCALDE: Se tienen que considerar los funcionarios, los consumos básicos, y materiales que no se pueden comprar aquí.

CONCEJAL GATICA: No existe la posibilidad, que diga la JUNJI olvidense de este tema, de ahora en adelante nosotros administramos este asunto y los municipios no tienen nada más que ver con esto

SR. ALCALDE: Yo creo, que la JUNJI esta endosando a nivel nacional, todos los jardines los esta entregando a los municipios, porque no tienen capacidad para administrarlo, ¿tenemos delegada en Los Angeles?

LETICIA MORA: Hay una oficina Provincial, administra los BTF que son programas de nosotros, a nivel Provincial

SR. ALCALDE: Si me dijera a mi la JUNJI que ellos se van a hacer cargo, yo encantado, pero por algo los están endosando.

CONCEJAL GATICA: Por eso, yo decía que a lo mejor sería importante que conociéramos de ellos que es lo que viene.

SR. ALCALDE: La sala cuna tiene capacidad para 20, podríamos tener 10 guaguas y de 2 años hacía arriba podríamos tener 10 más, tendríamos más subvención y podríamos contratar otra persona

CONCEJAL VALLEJOS: Nosotros podríamos atrevernos a ver el otro nivel, porque si se recogió esa información, que quieren continuidad los apoderados, es posible que haya que dar la continuidad

SR. ALCALDE: Creo que es una solución, al tener más funcionarios, podemos alargar un poco la jornada.

CONCEJAL IBAÑEZ: Todas las ideas que se han dado son buenas, pero creo que si a los apoderados le demostramos que la sala cuna cuenta con todos los servicios necesarios, podríamos hacer un esfuerzo como concejo, y entregarles la solución para la calefacción, juegos didácticos, eso es algo importante que los niños deben tener, no es por defender a la encargada, pero yo creo que aquí deberían estar más enterados de los problemas, y si todos los años tienen los mismos problemas, así como se hacen en los demás establecimientos que se hace un chequeo de las necesidades, creo que la encargada de educación, debería hacerle un chequeo, si no da respuesta el encargado del establecimiento, debería supervisarse y antes de empezar las actividades del año, hacer una evaluación de las cosas para que los niños estén en buenas condiciones, podríamos hacer eso en la sala cuna, y así volver a encantar a los apoderados, sería una solución, viendo este tema y colocamos todos un granito de arena, no se si la directora tendrá la disposición, pero sería un plus para nosotros, decir lo intentamos, hicimos lo que pudimos, pero no resulto, hasta aquí llegamos, pero si se logra, bien por la comuna.

LETICIA MORA: Quiero que quede claro, quizás no es mi obligación, salir a hacer puerta a puerta, hay muchas cosas que no son mi obligación y no están dentro de mi contrato, pero son cosas que se han ido haciendo de igual manera, si Ud. me pregunta si es mi obligación, yo le voy a decir que no es mi obligación, pero si lo tengo que hacer, lo voy hacer, porque esta dentro de mi compromiso con mi trabajo, por ejemplo, tenemos que asumir roles dentro del jardín que no nos corresponden, también voy hacer lo que no esta en mi contrato, pero lo voy hacer, es algo que hemos hecho durante todos estos años.

SR. ALCALDE: Es bueno que esto quede claro, si no es obligación no podemos hacer nada, porque no es obligación, pero si dice que se compromete porque le interesa que esto funcione, después que converse contigo tuviste una reunión con los apoderados, y les dijiste que el alcalde iba a cerrar el jardín, yo esa vez te dije que si no había guaguas íbamos a tener que cerrarlo, porque no había plata para financiar y había un déficit, lo mismo que nos dijiste a nosotros se lo dijiste a los apoderados, que no tenías ninguna obligación de salir a captar niños, hasta uno se desmoraliza, yo fui a avisarles lo que sucedía y para que se esforzaran y captaran 3 ó 4 niños más, cuando todavía estábamos a tiempo en el verano de poder captar niños.

LETICIA MORA: En la reunión que tuvimos con los apoderados, eso salió como consulta de ellos, porque habían escuchado rumores que la sala cuna se iba a cerrar, yo les aclaré que no tenía nada oficial, ningún documento que dijera que se iba a cerrar la sala cuna, y eso fue todo, en ningún momento dije que el alcalde iba a cerrar la sala cuna, estamos entrando en cosas que no hay como comprobarlas, no se que le dijo la apoderada, pero yo nunca he dicho que Ud. nos dijo que iba a cerrar la sala cuna, solo les aclaré un rumor que ellos habían escuchado.

SR. ALCALDE: La tarea es de todos, todos tratemos de captar unos pocos niños más, le vamos a dar el plus del bus, que va a estar a prueba para ver si nos resulta, ver el tema de la calefacción, no pueden estar sin calefacción, en eso estamos de acuerdo, hay que ver si tenemos leña

LETICIA MORA: Leña tenemos, el problema es que las estufas son chicas y no abarcan todo el espacio, y esta rodeada de ventanas que no filtran el frío, tenemos cortinas que los apoderados compraron.

SR. ALCALDE: Estamos de acuerdo que las estufas son demasiado chicas, pero hay que mantener una temperatura, vamos a comprar un termómetro para que mantengan una temperatura uniforme, vamos a poner una estufa más grande, las estufas que hay son muy chicas, ¿tienen otra sala para otro nivel?

LETICIA MORA: No hay otra sala, esta la sala de actividades y la otra es la sala de mudas, la cual nosotros en este momento estamos usando un calefactor, en el momento que llega el supervisor tenemos que esconderlo, porque no está permitido, es la única manera que nosotros hasta el momento hemos podido darle solución, esa pieza es un refrigerador y a los niños hay que desvestirlos, necesita estar calefaccionado

CONCEJAL GATICA: ¿Tampoco se permite colocar alfombra?

LETICIA MORA: No, está prohibido, las estufas a gas también están prohibidas.

SR. ALCALDE: Tenemos que cambiar la estufa por una más grande.

CONCEJAL GATICA: Hay que colocar el jardín a la altura de la media nacional, en Los Ángeles ¿los jardines son más completos?

LETICIA MORA: Hay diferencia entre jardines clásicos y el jardín de nosotros que es por programa, a los jardines clásicos JUNJI le entrega todo el equipamiento a principio de año, independiente de cuantos niños van a tener, para las actividades que ellos tienen, ya tienen materiales, aquí el programa es distinto, no es un jardín administrado por la JUNJI, es lo mismo que INTEGRA, que tiene material, les llega todo, acá nosotros tenemos que depender solamente de la subvención para comprar todo.

CONCEJAL VALLEJOS: A lo mejor, nosotros podemos apuntar a poder competir un poco con el resto, en esas cosas extras que hacen que tenga un plus diferente para que los apoderados se interesen.

CONCEJAL GATICA: Los furgones que trasladan niños a la sala cuna, ¿son diferentes a los otros por seguridad?

SR. ALCALDE: Nosotros pensamos que sea el minibus, para que vengan los apoderados a dejar sus niños, ahora si todas las mamás nos entregan a sus guaguas y no vienen ellas, se nos va a complicar, vamos a tener que tener una auxiliar por guagua, yo creo que las mamás tienen que venir a dejar a las guaguas

CONCEJAL GATICA: La ley exige una silla especial

SRA. MIRIAM VARGAS: Las guaguas tienen que andar en una silla, no en brazos.

LETICIA MORA: Teníamos guaguas de Rucalhue el año pasado, y los mismos apoderados ponían las sillas, eran tres guaguas y dos viajaban en el bus escolar.

LUIS SOTO: Se viene el tema de la modificación presupuestaria, si bien es cierto estas medidas se van aplicar de aquí en adelante, el tema deficitario esta hoy día, esto se va a mantener en el tiempo mientras se tomen las medidas, se apliquen y tratemos de mejorar el tema

CONCEJAL VALLEJOS: Tendría que hacerse una modificación hasta diciembre.

CONCEJAL IBÁÑEZ: Sería bueno verlo, por las remuneraciones de las funcionarias

LUIS SOTO: Por eso planteo el tema de la modificación, porque hay deudas de agua, luz, los sueldos, es importante que eso se haga luego.

CONCEJAL VALLEJOS: Como eso ya esta consensuado, se cumple el plazo y se hace una reunión extraordinaria, yo creo que aquí nadie quiere restarse a que la solución se de, en mis colegas yo veo la disposición que estamos dispuestos a que esto funcione, hay que hacer la modificación, porque ya esta todo conversado.

CONCEJAL IBÁÑEZ: El oficio que envió la jefa de finanzas, tiene fecha 13 de mayo, se envió con anticipación para no tener problema con sus pagos mensual, las personas que están trabajando, tienen sus deudas, vamos a ver la modificación en 5 días más, y este oficio llego el 13 de mayo

CONCEJAL VALLEJOS: No tiene nada que ver, que se cumpla con el oficio, nosotros tenemos que atenernos a la legalidad que las modificaciones se ven con 5 días hábiles.

CONCEJAL IBAÑEZ: Se envió un oficio con fecha 13 de mayo hoy estamos a 29 de mayo

CLAUDIA ILLESCA: Lo que pasa, es que el valor exacto de cuanto va a ser la subvención este mes, no lo teníamos claro, esta semana se recibió la información de cuanto iba a ser la subvención, nos va a faltar solo para los sueldos \$250.000.-

CONCEJAL IBAÑEZ: Las personas que están trabajando, tienen sus deudas, vamos a verlo en 5 días más, hay que ponerse en el lugar de las demás personas.

CONCEJAL VALLEJOS: Hemos 4 concejales sentados aquí, nosotros somos 6, y si uno de los otros colegas dice que el plazo es irrenunciable, nosotros no podemos hacer nada, porque eso dice la ley, yo cuando me siento aquí tengo que respetar la ley, la ley dice que es irrenunciable, ¿Qué puedo hacer?

CONCEJAL IBAÑEZ: No discuto eso, la Sra. Claudia, dice que había que esperar una subvención, pero aquí vamos a tener que hacer una modificación que son platas municipales, y este oficio que tenemos tiene fecha 13 de mayo

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Nos demoramos mucho en discutir esto?, puede ser, pero esto nos da un plus diferente, porque todavía no estaba claro cuanto era, se sabía que iba a faltar, pero había que hacer el estudio para que fuera exacto.

LUIS SOTO: Nosotros recibimos la información el día 13, pero hasta ahí solo se informaba el déficit de \$28.000.-, lo importante para la modificación, era tener la información de mayo, esperar la notificación de subvención, que todavía no llega, la información llegó extraoficialmente por este déficit que ya venía, al tener la información ya podemos hacer el cálculo de cuanto es la modificación, antes de eso no podíamos afirmar un número, ahora ya tenemos información, se hizo una proyección de \$300.000.- mensuales de déficit de mayo en adelante, se va a presentar la modificación, porque ahora aparte de tener la cantidad vamos a ver que gastos vamos a disminuir, porque aquí no hay mayores ingresos.

CONCEJAL GATICA: Considero que las cosas hay que hacerlas bien, estamos en ese proceso, creo que aquí se ha ganado bastante en esta reunión, ¿Uds. pueden esperar unos días más?

LETICIA MORA: No podemos esperar, hay obligaciones que cumplir de nuestra parte, las fechas se cumplen

CLAUDIA ILLESCA: La normativa del Código del Trabajo establece que el empleador tiene plazo 5 días hábiles del mes siguiente para pagarle las

remuneraciones, esos 5 días hábiles se cumplirían el próximo viernes, la municipalidad estaría cayendo de verdad en una ilegalidad, si pagara después del próximo día viernes.

CONCEJAL GATICA: Una vez que esto se regulariza, ya no hay problema, eso esta claro

CONCEJAL VALLEJOS: Sería importante que nosotros no solo viéramos el que nos quedemos con lo justo, a lo mejor que la modificación sea un poco más grande, para que podamos implementar algunas cosas, que no sigamos siendo básicos, eso es primordial.

CONCEJAL IBÁÑEZ: Comprar material didáctico, es importante para los niños

LUIS SOTO: Esta contemplado, lo que pasa, es que el presupuesto esta bastante calzado, hoy día no podemos reconocer mayores ingresos, hay que disminuir un gasto, hay que determinar en que se deja de gastar para poder inyectar estos recursos a la sala cuna.

CONCEJAL VALLEJOS: Siento que esta reunión fue importante, de verdad sacamos cosas en limpio, nunca nos habíamos sentado todos aquí a discutir el tema, ojala que nos vayamos todos convencidos que esta va a ser la última que vamos a discutir, porque vamos a lograr mejorar el tema de la sala cuna, a lo mejor si le aumentamos al otro nivel vamos a estar más holgados y sin preocupaciones.

SRA. MARIA ORELLANA: Hay una cosa que es fundamental para un director de un establecimiento, nosotros estamos discutiendo que hay falta de recursos por la falta de niños, se da también en los colegios la falta de alumnos, porque a veces falta el liderazgo, yo quiero decirle a Leticia que nosotros te vamos a apoyar acá, he visto la buena disposición y agradezco a los concejales que estan preocupados, eso habla bien del concejo, y tú nos colabores a nosotros ejerciendo un buen liderazgo, creo que eres una parvularia muy profesional, y si falta algo fortalecerlo, estar optimista frente a la situación que nosotros estamos pasando ahora, que los apoderados confien en Uds., si logramos captar matricula, tratar de mantenerla, nosotros en el sistema educacional con la Ley N° 20.501.-, los directores cumplen metas, y toda la jerarquía hacia abajo cumple metas, eso es importante, ejercer un liderazgo significa tenerle cariño a su establecimiento, el cariño se nota en todo lo que nosotros tengamos que ver en ese establecimiento, por responsabilidad, por buena atención a los apoderados, buena atención a los niños, y esa atención que se note, que el apoderado confie, porque las guaguas son muy chicas, las mamás son muy cuidadosas con sus hijos, yo creo que todos nos fortalecemos aquí, ejerce tu liderazgo, revisa como ha sido tu trabajo, para que todos cooperemos con la sala cuna para que salga adelante, si hay niños se pueden ofrecer muchas cosas, habiendo niños se solucionan los problemas, hay que captar niños, aunque no sea nuestra obligación, porque cuando uno tiene

responsabilidad de algo, tiene que hacer muchas cosas que a lo mejor no están en mi contrato, pero si yo las puedo hacer mientras alguna cosa no sea ilegal, hay que hacerlo, doy las gracias al concejo por haber comprendido esta situación, todos estamos preocupados y eso es bueno.

CONCEJAL GATICA: Es muy importante la comunicación y el compromiso, donde hay comunicación hay éxito, tiene que ser la comunicación tuya hacia acá y de acá hacia allá, el compromiso igual, el compromiso de los concejales, también es importante, pero la comunicación es fundamental hoy día.

SR. ALCALDE: Bus y estufa serían las soluciones y el tema de recursos, que vamos a tener que implementar, tomemos el acuerdo para realizar una reunión extraordinaria el día jueves 5 de junio

CONCEJAL IBÁÑEZ: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba realizar reunión Extraordinaria de Concejo Municipal el día 05 de junio del 2014.-

Se cierra la sesión siendo las 12:55hrs

Acuerdos del concejo

- **Nº199 Se aprueba realizar reunión Extraordinaria de Concejo Municipal el día 05 de junio del 2014.-**

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

LIONEL GATICA SANHUEZA
CONCEJAL

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL

CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE